



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.





SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO							
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
					17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN					
				CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO								
	02	OCTUBRE	2017								

PROVEEDOR	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.			R.F.C.	REM8810176J7	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALZADA DE TLALPAN NÚMERO 4892, COLONIA TLALPAN CENTRO, CÓDIGO POSTAL 14000 DELEGACIÓN TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO.						
TELÉFONO(S)	55 5513 9959	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	www.remsamexico.com		
ESCRITURA PÚBLICA	51,846	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	17 de octubre de 1988	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY		
NOTARÍA PÚBLICA	89 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	113354				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN.	LA ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE APARATOS, EQUIPOS, REFACCIONES, INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS PARA HOSPITALES, CLÍNICAS Y LABORATORIOS, ASÍ COMO LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA SU ELABORACIÓN, ASÍ COMO EL "PROYECTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS Y LABORATORIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETOS.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSEPH BRUNO RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	26,575	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE FEBRERO DE 2010		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO EFRAIN MARTIN VIRUES Y LAZOS	NOTARÍA PÚBLICA	214 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA	IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$6,609,961.73 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 73/100 M.N.)	0% () 16% (X)

<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p> _____ JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>	<p>Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate Ingeniero Biomédico Delegacional, Chiapas Administrador del Contrato</p>	<p>"EL PROVEEDOR" RADIOLOGÍA Y ELECTRONICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p> _____ JOSEPH BRUNO RUIZ Apoderado Legal</p>
---	---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

17/10/2017
A/MS/RADV

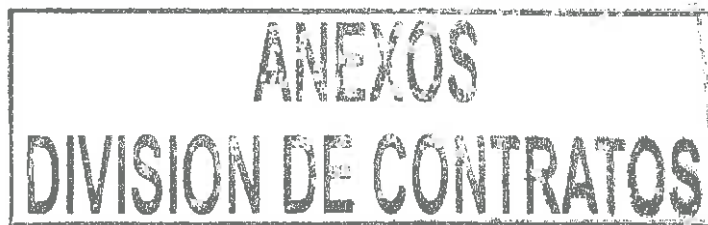


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0197

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



2000
MAY 10 2000
MAY 10 2000
MAY 10 2000
MAY 10 2000



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requiriente: 0953611200/00917, 0352 y 0953611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$7,459,610.00; referidos al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 5 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

Nº. 095001/RS3000/RS30/EM17/ 330 / 1666

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1850GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HGT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18090024
Acuerdos: ACDO.ASS.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.ASS.HCT.280916/265.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 095001670000/537, signedo por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 5
Monto original con IVA: 7,459,610.00

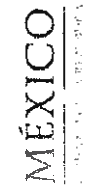
(siete millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil seiscientos diez pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de carta SHCP : 1650GYR0031
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 330 / 1666

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave CCG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplo Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			Módulo autorizado								
						Municipio /Estado	Unicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Anclaje	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppat	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220943	0000188480	3321	M. H.G.Z. 98	CD. CALCO	5580001	159103	202000	531-924	0031	03	01	16424	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	08	08530007	089001	260000	2017M09	1	1,491,922.00	1,491,922.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220944	0000188481	3321	H.G.P. N° 7	BENITO JUAREZ	24140001	241601	202000	531-924	0031	03	01	16424	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	08	08530007	089001	260000	2017M08	1	1,491,922.00	1,491,922.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220945	0000188482	3321	H.G.Z. I.M.F. N° 2	UXTLA GUTIERREZ	07010003	070501	202000	531-924	0031	03	01	16424	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	08	08530007	089001	260000	2017M09	1	1,491,922.00	1,491,922.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1220946	0000188483	3321	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37440001	371301	202000	531-924	0031	03	01	16424	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRI	08	08530007	089001	260000	2017M09	2	1,491,922.00	2,983,844.00
TOTAL:																			5	5,957,686.00	7,489,610.00		



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6E30/BM17/ 187 / 1210

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0091

No. de solicitud: 50083

Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00

Localización geográfica: No distributable geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición

Proyecto PREI: 16090024

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF

ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 1,822,224,894.76

Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Cartera
Número de bienes: 39
Monto original con IVA: 196,794,000.00

(ciento noventa y seis millones setecientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA
RECEBIDO
29 JUN 2017
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
29 JUN 2017

2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050
2051
2052
2053
2054
2055
2056
2057
2058
2059
2060
2061
2062
2063
2064
2065
2066
2067
2068
2069
2070
2071
2072
2073
2074
2075
2076
2077
2078
2079
2080
2081
2082
2083
2084
2085
2086
2087
2088
2089
2090
2091
2092
2093
2094
2095
2096
2097
2098
2099
2100



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Oficio de solicitud del área requerida: 095304612030/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 187 / 1210

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Oriente /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Morelos /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Mtro. José Luis Pérez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Querétaro /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sinaloa /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tlaxcala /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- C.P. Fernando Ocejo Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Sur /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
- Lic. Maribel Guillermina Burgoa Tirado.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Norte del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapl/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ARTE/EPC/APOR/MAG



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$196,794,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 39 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI/17/ 187 / 1210

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Campeche /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Colima /1
- Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Durango /1
- C.P. Gabriela de la Luz Hermosillo Javier.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guanajuato /1
- C.P. Ángel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guerrero /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Jalisco /1



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1680GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OLI No.: 187 / 1210

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI: Múltiplos Presupuestos del Directorio del Bien				PREI: Múltiplos Centros de Costos				PREI: Múltiplos Centros de Costos				cifras en pesos				
						Municipio / Estado	Ubicación	Uf	Centro de Costo	GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Articulo	Descripción	URF	URF	UI	Centro de Costo	Periodo Ptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236084	0000168060	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 44	DURANGO, DGO.	10010825	102402	203200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236085	0000168061	801	M.U. GRAL. ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11080004	110101	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236086	0000168133	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 8	ACAPULCO GRO	12020001	123461	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236087	0000168202	801	M.U. GRAL. ZONA NUM 8	TEPEAPULCO, HGO.	13070002	130904	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236088	0000168163	801	M.U. GRAL. ZONA NUM 5	LA DE ALLENDE, H.	13100002	130906	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236089	0000168236	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 39	LACUAPULQUE, JAL.	14460001	142442	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236090	0000168039	801	M.H.G.R. 198	ECATEPEC	15540005	150902	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236091	0000168203	801	M. U.M.F. Y M.A. A 75 Y H23 03	MORELIA, MICH.	17030008	170103	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236092	0000168092	801	M.U. GRAL. ZONA NUM 5	ZACATEPEC, MOR.	18150001	180202	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236093	0000168237	801	M.U.MED FAMILIAR Y UNIDAD NUM 24	TEPEC, NAY.	18010004	182461	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236094	0000168134	801	M.U. MED FAMILIAR Y M.F. NUM 12	LINARES, NL.	20070001	200463	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236095	0000168281	801	M.U.F. 85 STA LUCIA DEL CAM NUM 1	TALUCIA DEL CAM	21020022	212422	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236096	0000168135	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 4	PUEBLA, PUE.	22010004	222402	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236097	0000168164	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 46	QUERETARO, QRO	23010020	233402	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236098	0000168063	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 9	CHURETARO, QRO	23030001	233419	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236099	0000168100	801	M.U.F. N° 13	BENITO JUAREZ	24070011	242425	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236100	0000168101	801	P.H. GRAL. ZONA NUM 1	SE POTOSI, SAN S	26010010	250202	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236101	0000168204	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 28	CULIACAN, SIN.	28010002	282401	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236102	0000168232	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 1	CAJEME, SON.	27050011	272401	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236103	0000168019	801	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236104	0000168064	801	M.U.MED FAMILIAR NUM 17	CD MADERO	28080004	282411	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236105	0000168205	801	H.G.Z.M.F. 1	TLAXCALA	30010003	300101	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236106	0000168102	801	M.U. MED FAMILIAR DE LABORATORIO MEDICINA FAM 66	XALAPA	31020014	312465	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236107	0000168206	801	M.H.G.Z.M.F. 36	CONTZACOALCOS	32040001	320202	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236108	0000168238	801	M.U. MED FAMILIAR Y UNIDAD DE LABORATORIO	MERIDA	33010003	332461	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236109	0000168165	801	M.H.G.Z.M.F. 35	CANCUN	34010001	340102	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12236110	0000168103	801	M.H.G.Z.M.F. 35	TULCO	36200002	362405	200200	531-341	2487	03	01	11824	C	09530007	095001	290000	2017M08	1	5,046,000.00	5,046,000.00

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de carta SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OLI No.: 187 / 1210

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonum Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Millonum Central de Compras			Monto autorizado																		
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238111	0000168018	801	M.U MED FAMILIAR NUM 46	COYOACAN	36530001	362403	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238112	0000168127	801	U.M.F. N° 10 Y U.M.A.A.	AGUASCALIENTES	01010013	012402	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238113	0000168065	801	U.M.F. N° 27	TULUANA, B.C.	02050008	022407	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238114	0000168138	801	H6SZ CON UMF N° 26	LOS CABOS, B.C.S	03080002	030403	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238115	0000168020	801	H6Z CON UMF 1	CAMPESHE, CAMP	04010001	040201	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238116	0000168263	801	UMF N° 82	SALTILLO	05050002	052404	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238117	0000168139	801	H.G.Z. SINIESTRADO	MANZANILLO	06030003	060101	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238118	0000168264	801	H.G.Z. / M.F. N° 1	TAPACHULA	07020001	070202	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238119	0000168766	801	U.M.F. N° 13	UXTLA GUTIERRE	07010004	072401	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238120	0000168021	801	H.G.R. / U.M.A.A. N° 66	UDAD JUAREZ CH	08100046	080501	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238121	0000166286	801	UMF N° 48	CD. JUAREZ, CHH	08100022	082420	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
53101	Equipo médico y de laboratorio	12238122	0000168022	801	M.U MED FAMILIAR 223	ERMA DE VILLAD	16040001	162408	200200	531-341	2487	03	01	11824	MASTOGRAFIA DIGITAL DE CAMPO	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	5,046,000	5,046,000.00										
TOTAL:													39																			196,794,000	196,794,000.00

M J



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0197

ANEXO 2 (DOS)


**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 21 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

México D.F. a 06 de Septiembre de 2017

ANEXOS DIVISION DE CONTRATO

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 1 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
 - 1.1. Equipo fijo para realizar estudios radiológicos de glándula mamaria con sistema digital de campo completo.
2. Descripción
 - 2.1. Generador de Rayos "X" de alta frecuencia o multipulsos:
 - 2.1.1. Potencia de 4 kW o mayor
 - 2.1.2. Rango de mAs de 5 o menor a 400 o mayor
 - 2.1.3. Rango de kV de 23 o menor a 35 o más, con incrementos de 1 kV
 - 2.2. Tubo de rayos "X" de molibdeno o tungsteno
 - 2.2.1. Capacidad calorífica del ánodo de 160,000 HU o mayor
 - 2.2.2. Selección automática de filtros para mastografía de al menos uno de los siguientes: Plata, Molibdeno y Rodio, Rodio y Plata, Rodio y Aluminio, Aluminio.
 - 2.2.3. Control automático de exposición
 - 2.2.4. Distancia foco-objetivo o SID o FFD de 65 cm o

1. Definición
 - 1.1. Equipo fijo para realizar estudios radiológicos de glándula mamaria con sistema digital de campo completo.
 2. Descripción
 - 2.1. Generador de Rayos "X" de alta frecuencia: Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.1. Potencia de 5 kW Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.2. Rango de mAs de 2 a 600 Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.1.3. Rango de kV de 22 a 49, con incrementos de 1 kV Giotto Class Datos Técnicos pp. 6
 - 2.2. Tubo de rayos "X" de tungsteno Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
 - 2.2.1. Capacidad calorífica del ánodo de 300,000 HU Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
 - 2.2.2. Selección automática de filtros para mastografía de: Plata (Ag). Giotto Class Datos Técnicos pp. 7
- Según junta de aclaraciones id DEM 6001



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

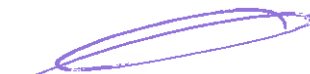
CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>mayor</p> <p>2.2.5. Con colimador automático o selección del diafragma automático</p> <p>2.3. Brazo o Gantry con movimientos de rotación o vertical motorizados</p> <p>2.3.1. Rotación 180°/100° o mayor (280° o mayor)</p> <p>2.3.2. Vertical de 55 cm o mayor</p> <p>2.4. Sistema de compresión motorizado y manual</p> <p>2.5. Plato o placa o paleta de compresión de 18 x 23 cm o mayor y de 24 x 26 cm o mayor.</p> <p>2.6. Dos Paleta de compresión tipo cono o spot de distinto tamaño</p> <p>2.7. Paleta con ventana graduada o abierta o fenestrada o perforada para marcaje y toma de biopsia</p> <p>2.8. Detector</p> <p>2.8.1. De selenio amorfo (a-Se) o silicio amorfo (a-Si) o Ioduro de Cesio o de silicio</p> <p>2.8.2. Profundidad o rango dinámico de 13 bits o mayor</p> <p>2.8.3. Matriz de al menos 2300 x 3000 pixeles o</p>	<p>2.2.3. Control automático de exposición Giotto Class Datos Técnicos pp. 7</p> <p>2.2.4. Distancia foco-objetivo o SID o FFD de 69 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.2.5. Con colimador automático Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3. Brazo con movimientos de rotación y vertical motorizados: Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3.1. Rotación 180°/180° (360°) Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.3.2. Vertical de 63 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 8</p> <p>2.4. Sistema de compresión motorizado y manual Giotto Class Datos Técnicos pp. 9</p> <p>2.5. Paleta de compresión de 18 x 24 cm y de 24 x 30 cm. Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>2.6. Dos Paleta de compresión spot de distinto tamaño: 1 redonda de 5cm y 1 cuadrada de 10 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>2.7. Paleta con ventana graduada para marcaje y toma de</p>
---	--





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 3 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

mayor

2.8.4. Tamaño de 23 cm o mayor x 26 cm o mayor

2.8.5. Tamaño de pixel de 100 micrones o menor

2.8.6. DQE de 65% o resolución de 3.5 lp/mm o mayor para 2D y 3D (crecimiento a 3D)

2.9. Estación de adquisición (Incluir marca y modelo):

2.9.1. Pantallas LCD o TFT de 21" o mayor

2.9.1.1. Matriz de 2MP o mayor. *Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones*

2.9.2. Almacenamiento en disco duro de 500 GB o mayor *Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones*

2.9.3. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T *Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones*

2.9.4. Estándares DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) *Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta*

biopsia Giotto Class Datos Técnicos pp. 14

2.8. Detector Giotto Class Datos Técnicos pp. 6

2.8.1. De selenio amorfo (a-Se) Giotto Class Datos Técnicos pp. 6

2.8.2. Profundidad o rango dinámico de 14 bits Giotto Class Datos Técnicos pp. 6

2.8.3. Matriz de 2816 x 3584 pixeles Giotto Class Datos Técnicos pp. 6

2.8.4. Tamaño de 24 cm x 30 cm Giotto Class Datos Técnicos pp. 6

2.8.5. Tamaño de pixel de 85 micrones Giotto Class Datos Técnicos pp. 6

2.8.6. DQE de 65% para 2D y 66% para 3D (crecimiento a 3D) Giotto Class Datos Técnicos pp. 6

2.9. Estación de adquisición (Marca: I.M.S., modelo A.W.S): Giotto Class Datos Técnicos pp. 5, 10

2.9.1. Pantallas LCD TFT de 21.3" Giotto Class Datos Técnicos pp. 5, 10

2.9.1.1. Matriz de 2MP. Giotto Class Datos





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 9672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 4 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p><i>de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.1. DICOM Verification <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.2. DICOM Storage <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.3. DICOM Storage Commitment <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.4. DICOM Worklist <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.5. DICOM Print Management <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.6. DICOM Media Storage <i>Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones</i></p> <p>2.9.4.7. DICOM MPPS (Modality Performed</p>	<p>Técnicos pp. 5, 10</p> <p>2.9.2. Almacenamiento en disco duro de 1 TB Giotto Class Datos Técnicos pp. 10</p> <p>2.9.3. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T Giotto Class Datos Técnicos pp. 10</p> <p>2.9.4. Estándares DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 8, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>2.9.4.1. DICOM Verification Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.4.2. DICOM Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>2.9.4.3. DICOM Storage Commitment Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-018GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 5 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Procedure Step) Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones

2.9.5. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones

2.9.5.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones

2.10. Con crecimiento a futuro, con la totalidad de hardware y software necesarios para efectuar Tomosíntesis o 3D Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones

2.11. Magnificador digital y/o geométrico de 1.5x a 1.8x o mayor Se modifica numeración según precisión no. 30 de la junta de aclaraciones

3. Accesorios

2.9.4.4. DICOM Worklist Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11

2.9.4.5. DICOM Print Management Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 14

2.9.4.6. DICOM Media Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 46

2.9.4.7. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step) Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11

2.9.5. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD Giotto Class Datos Técnicos pp. 10, 13. Dicom Conformance Statement pp. 13

2.9.5.1. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM Giotto Class Datos Técnicos pp.



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 6 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>3.1. Estación de trabajo (Incluir marca y modelo):</p> <p>3.1.1. Dos pantallas LCD o TFT de 21" o mayor con matriz de 5 MP y sensor integrado para calibración (Incluir marca y modelo)</p> <p>3.1.2. Pantalla LCD o TFT de 19" o mayor</p> <p>3.1.3. Herramientas dedicadas para mastografía para 2D y 3D (anexar carta de fabricante de cumplimiento):</p> <p>3.1.4. Almacenamiento en Disco Duro de 1 TB o mayor.</p> <p>3.1.5. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T</p> <p>3.1.6. Estandar DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento)</p> <p>3.1.6.1. DICOM Verification</p> <p>3.1.6.2. DICOM Storage</p> <p>3.1.6.3. DICOM Query/Retrieve</p> <p>3.1.6.4. DICOM Print Management</p> <p>3.1.6.5. DICOM Media Storage</p> <p>3.1.7. Sistema de almacenamiento de imágenes en</p>	<p>13, Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>2.10. Con crecimiento a futuro, con la totalidad de hardware y software necesarios para efectuar Tomosíntesis o 3D Giotto Class Datos Técnicos pp. 2, 5, 13</p> <p>2.11. Magnificador geométrico de 1.8x Giotto Class Datos Técnicos pp. 13</p> <p>3. Accesorios</p> <p>3.1. Estación de trabajo (Marca IMS, Modelo: RWS) Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, 14</p> <p>3.1.1. Dos pantallas LCD TFT de 21.3" con matriz de 5 MP (2048x2560) y sensor integrado para calibración (Marca: EIZO, modelo: RadiForce GX550) Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, Folleto monitor EIZO GX550 pp. 1, 2. Manual EIZO GX550 pp. 1, 10, Manual de Usuario RadiCS pp. 8, 11, 19</p> <p>3.1.2. Pantalla LCD TFT de 21.5" con resolución de pantalla de 1920x1080 pixeles Folleto monitor DELL pp. 1, 2</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calle de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXO Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	
LICITACIÓN	LA-018GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PWB130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 7 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- DVD
- 3.1.8. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM
- 3.2. Soporte para el dispositivo de toma de biopsia
- 3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS de al menos 10 minutos a plena carga para todo el equipo de mastografía y uno para los equipos de cómputo. (Incluir marca y modelo).
- 4. Consumibles
 - 4.1. 100 DVD
- 5. Refacciones:
 - 5.1. Según marca y modelo.
- 6. Instalación
 - 6.1. Alimentación eléctrica
 - 6.2. La que maneja la unidad médica a 60 Hz
- 7. Mantenimiento
 - 7.1. Preventivo
 - 7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria

- 3.1.3. Herramientas dedicadas para mastografía para 2D y 3D (anexar carta de fabricante de cumplimiento): Giotto Class Datos Técnicos pp. 13, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento
- 3.1.4. Almacenamiento en Disco Duro de 2 TB. Giotto Class Datos Técnicos pp. 12
- 3.1.5. Interfase de red Ethernet 100/1000 base T Giotto Class Datos Técnicos pp. 12
- 3.1.6. Estandar DICOM con las siguientes clases de servicio habilitado para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento) Giotto Class Datos Técnicos pp.11, Dicom Conformance Statement pp. 8, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento
 - 3.1.6.1. DICOM Verification Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11
 - 3.1.6.2. DICOM Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calle de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATALOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON FW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 8 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes)</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro Sanitario</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV</p> <p>8.1.3. Carta del fabricante en la que especifique que el equipo cumple con la NOM-229-SSA1-2002</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen</p>	<p>Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.3. DICOM Query/Retrieve Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11</p> <p>3.1.6.4. DICOM Print Management Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 14</p> <p>3.1.6.5. DICOM Media Storage Giotto Class Datos Técnicos pp. 11, Dicom Conformance Statement pp. 11, 46</p> <p>3.1.7. Sistema de almacenamiento de imágenes en DVD Giotto Class Datos Técnicos pp. 12, 13. Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>3.1.8. Software para almacenar estudios compatibles con especificación DICOM, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM Giotto Class Datos Técnicos pp. 13, Dicom Conformance Statement pp. 13</p> <p>3.2. Soporte para el dispositivo de toma de biopsia Se elimina este punto según precisión no. 30 de la junta</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 9 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS</p>	<p><i>de aclaraciones</i></p> <p>3.3. Unidad de energía ininterrumpible UPS de 10 minutos a plena carga para todo el equipo de mastografía, uno para los equipos de cómputo con respaldo de 10 min. (Marca: Eaton modelo: 9PX para todo el equipo, Marca: Eaton modelo: PW9130 para los equipos de computo). FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas pp. 1, 3. Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA pp. 1. Folleto UPS EATON PW9130 pp. 1, 3. Giotto Class Datos Técnicos pp. 14</p> <p>4. Consumibles</p> <p>4.1. 100 DVD Folleto DVD</p> <p>Refacciones: <i>Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación <i>Se incluye de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>6.1. Alimentación eléctrica</p> <p>6.2. La que maneja la unidad médica a 60 Hz Giotto Class Datos Técnicos pp. 12</p>
---	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	Giotto Class
PARTIDA	19	CATALOGO	Giotto Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 10 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>7. Mantenimiento (Garantía de 48 meses de los bienes) Se incluye de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</p> <p>7.1. Preventivo Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria Se incluyen de acuerdo a las bases de licitación y junta de aclaraciones</p> <p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes) Se anexan normas y estándares</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro Sanitario (0293E2016 SSA)</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV (ISO13485: 9124.IMS2, ISO 9001:2008: 9120. IMS1)</p> <p>8.1.3. Carta del fabricante en la que especifique que el equipo cumple con la NOM-229-SSA1-2002, Se anexa carta de fabricante de cumplimiento</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3622.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.341.2487.03.01	FECHA IMPR.:	27/03/2017
CLAVE PREI	0000000000011824	HORA IMP.:	11:33:46
NOMBRE GENÉRICO			
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, UNIDAD RADIOLÓGICA PARA			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	IMS
LICITACIÓN	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO	Glotta Class
PARTIDA	19	CATÁLOGO	Glotta Class Datos Técnicos, Dicom Conformance Statement, Folleto monitor EIZO GX550, Manual EIZO GX550, Manual de Usuario RadiCS, Folleto monitor DELL, Folleto DVD, FOLLETO UPS EATON 9PX 11 KVA Especificaciones Técnicas, Folleto UPS EATON 9PX 11 KVA, Folleto UPS EATON PW9130
CANTIDAD	38	FABRICANTE	IMS GIOTTO S.P.A

Hoja 11 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>8.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen (CE: 1928/MDD)</p>
--	--

ATENTAMENTE.

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SECRET





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 12 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

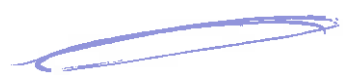
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto suprasor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 1 de 15

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>1. Definición:</p> <p>1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de por lo menos ocho controles independientes.</p> <p>2.2. Con canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes.</p> <p>2.3. Rango dinámicos del sistema de 200 dB o mayor</p> <p>2.4. Modos:</p> <p>2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con 1000 cuadros segundos o mayor.</p> <p>2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de poder, angio o equivalente.</p> <p>2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 20,000 Hz o mayor.</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>1. Definición:</p> <p>1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de ocho controles independientes. Datos de producto MyLabEight pp. 3, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 5 pp. 5-1</p> <p>2.2. Con arriba de 100,000 canales de procesamiento digital, independientes. Datos de producto MyLabEight pp. 5</p> <p>2.3. Rango dinámicos del sistema de 250 dB Datos de producto MyLabEight pp. 5, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 6 pp. 6-4, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 4</p> <p>2.4. Modos: Datos de producto MyLabEight pp. 4, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 12 pp. 12-1</p> <p>2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con</p>
--	---





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATALOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opcion VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 2 de 15

<p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o doppler de poder.</p> <p>2.4.6. Modo M anatómico o similar comercial.</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido.</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de pulsos disponibles en todos transductores ofertados.</p> <p>2.7. Imágenes en 3D en tiempo real o 4D de 30 Volúmenes por segundo o mayor.</p> <p>2.7.1. Corazón 3D fetal (STIC)</p> <p>2.7.2. Imagen tomográfica</p> <p>2.8. Modo triplex en tiempo real</p> <p>2.9. Selección de 5 puntos focales o mayor.</p> <p>2.10. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real.</p> <p>2.11. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real.</p> <p>2.12. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral.</p>	<p>2,183 cuadros segundos. Datos de producto MyLabEight pp. 4, 5, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 5 pp. 5-7</p> <p>2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de poder, angio. Datos de producto MyLabEight pp. 4, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 5 pp. 5-7, Capítulo 12 pp. 12-1, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 5 pp. 5-1</p> <p>2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 46,000 Hz. Datos de producto MyLabEight pp. 4, 6, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 5 pp. 5-7, Capítulo 12 pp. 12-1</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 53,500 Hz. Datos de producto MyLabEight pp. 4, 6, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 5 pp. 5-7, Capítulo 12 pp. 12-1</p> <p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o doppler de poder. Datos de producto</p>
---	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	9000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 3 de 15

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.13. Zoom en tiempo real de 8X o mayor y/o alta definición(HD).</p> <p>2.14. Con memoria de imagen cuadro por cuadro como mínimo de 1,000 cuadros o 200 MB o mayor para la revisión de las imágenes.</p> <p>2.15. Monitor plano LCD o LED u OLED a color de 21" o mayor.</p> <p>2.15.1. Con resolución de 1024 x 1024 o mayor.</p> <p>2.16. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.9 pulgadas o mayor integrado al tablero de control con interface en español.</p> <p>2.17. Salida de video.</p> <p>2.18. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales, eco fetal y musculo esquelético y partes pequeñas.</p> <p>2.19. Que permita la inclusión de protocolos asistidos o configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo.</p>	<p>MyLabEight pp. 4, 5, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 12 pp. 12-1, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 5 pp. 5-1, 5-3</p> <p>2.4.6. Modo M anatómico. Datos de producto MyLabEight pp. 4</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido. Datos de producto MyLabEight pp. 4, 12, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 12 pp. 12-2, Manual de Operaciones Avanzadas Opción Vpan capítulo 1 pp. 1</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución y ganancia general disponibles en todos los transductores ofertados. Datos de producto MyLabEight pp. 4, 12, 17, 18, 19, 20. Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 5 pp. 5-9</p> <p>2.7. Imágenes en 3D en tiempo real o 4D de 40 volúmenes por segundo. Datos de producto MyLabEight pp. 14, Guía Introductiva MyLabEight</p>
--	---

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

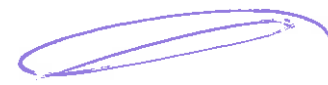
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opcion VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 4 de 15

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.20. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.</p> <p>2.21. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste.</p> <p>2.22. Capacidad de escalamiento de hardware y software.</p> <p>2.23. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB o mayor.</p> <p>2.24. Interface de red Ethernet 100/1000 base T.</p> <p>2.25. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento):</p> <p>2.25.1. DICOM Verification.</p> <p>2.25.2. DICOM Storage Commitment.</p> <p>2.25.3. DICOM Storage.</p> <p>2.25.4. DICOM Print Management.</p> <p>2.25.5. DICOM Media Storage.</p> <p>2.25.6. DICOM Worklist.</p> <p>2.25.7. DICOM Query/retrieve,</p> <p>2.25.8. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure</p>	<p>Capítulo 12 pp. 12-2, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D capítulo 1 pp. 1-1</p> <p>2.7.1. Corazón 3D fetal (STIC) Datos de producto MyLabEight pp. 14, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D capítulo 1 pp. 1-1, 1-2, 1-3, 1-4</p> <p>2.7.2. Imagen tomográfica Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D capítulo 3 pp. 3-22</p> <p>2.8. Modo triplex en tiempo real Datos de producto MyLabEight pp. 5</p> <p>2.9. Selección de 8 puntos focales. Datos de producto MyLabEight pp. 5, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 5 pp. 5-3, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 5</p> <p>2.10. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real. Datos de producto MyLabEight pp. 14, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 3</p>
---	---





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4802, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 5 de 15

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Step)

2.26. Unidad de almacenamiento por medio de CD o DVD y puerto USB integrados al equipo.

2.26.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM.

2.27. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido.

2.28. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario.

2.29. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain).

2.30. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multifrecuencia o banda ancha:

2.30.1. Lineal con el rango de 5 MHz o menor a 10 MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, músculo esquelético con frecuencias armónicas para elastografía mamaria (Incluir

2.11. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real. Datos de producto MyLabEight pp. 3, 14, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 2

2.12. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral. Datos de producto MyLabEight pp. 3, 14, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 4 pp. 2

2.13. Zoom en tiempo real de 32X y alta definición(HD). Datos de producto MyLabEight pp. 5, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 7 pp. 7-6, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 1

2.14. Con memoria de imagen cuadro por cuadro de 1,000 cuadros y 4 GB para la revisión de las imágenes. Datos de producto MyLabEight pp. 6, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 10 pp. 10-2

2.15. Monitor plano LED a color de 21.5". Datos de



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opcion VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 6 de 15

<p>número de parte o modelo)</p> <p>2.30.2. Convexo o curvilíneo con el rango de 2 MHz o menos a 5 MHz. o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas. (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.30.3. Transductor intracavitario para realizar 3D en tiempo real o 4D, con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHzo mayor, con campo de visión de 140° o mayor, con frecuencias armónicas (Incluir número de parte o modelo).</p> <p>2.30.4. Transductor convexo de 2 MHz o menor a 6 MHz o mayor, con frecuencias armónicas, para realizar 3D en tiempo real o 4D. (Incluir número de parte o modelo).</p> <p>2.31. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor.</p> <p>2.32. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario</p>	<p>producto MyLabEight pp. 4. Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 4 pp. 4-2, capítulo 12 pp. 12-3</p> <p>2.15.1. Con resolución de 1280 x 1024. Datos de producto MyLabEight pp. 4</p> <p>2.16. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.9 pulgadas integrado al tablero de control con interface en español. Datos de producto MyLabEight pp. 3, 4, 7, Guía Introductiva MyLabEight capítulo 5 pp. 5-1, capítulo 12 pp. 12-4, Manual de operaciones avanzadas sección archivado capítulo 5 pp. 5-4</p> <p>2.17. Salida de video. Datos de producto MyLabEight pp. 7, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 12 pp. 12-3</p> <p>2.18. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales, eco fetal y musculo esquelético y partes pequeñas. Datos de producto MyLabEight pp. 9, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 12 pp. 12-1, Manual de operaciones avanzadas sección cálculos, capítulo 13 pp. 13-1, 13-3, 13-13</p>
---	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATALOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 7 de 15

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 3. Accesorios: <ul style="list-style-type: none"> 3.1. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 15 minutos (Incluir Marca y Modelo). 4. Consumibles: <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 200 piezas. 4.2. Gel para ultrasonido 4 litros. 4.3. 100 DVD y 100 CD. 5. Refacciones: <ul style="list-style-type: none"> 5.1. Según marca y modelo. 6. Instalación: <ul style="list-style-type: none"> 6.1. Alimentación eléctrica. 6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz. 7. Mantenimiento: <ul style="list-style-type: none"> 7.1. Preventivo 7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. 8. Normas y Estándares. (Documentos vigentes) | <ul style="list-style-type: none"> 2.19. Que permita la inclusión de protocolos asistidos o configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo. Datos de producto MyLabEight pp. 3, <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6019</i> 2.20. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad. Datos de producto MyLabEight pp. 11, Manual de operaciones avanzadas, sección cálculos, capítulo 2 pp. 1, 2, 3 2.21. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste. Datos de producto MyLabEight pp. 13, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 10 pp. 10-2 2.22. Capacidad de escalamiento de hardware y software. Datos de producto MyLabEight pp. 5 2.23. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB. Datos de producto MyLabEight pp. 6 2.24. Interface de red Ethernet 100/1000 base T. Datos de producto MyLabEight pp. 7 2.25. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes |
|--|---|



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 8 de 15

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro sanitario.</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV.</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.</p>	<p>clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento): Datos de producto MyLabEight pp. 8, DICOM Conformance Statement pp. 2</p> <p>2.25.1. DICOM Verification. Datos de producto MyLabEight pp. 8, DICOM Conformance Statement pp. 7</p> <p>2.25.2. DICOM Storage Commitment. Datos de producto MyLabEight pp. 8, DICOM Conformance Statement pp. 2</p> <p>2.25.3. DICOM Storage. Datos de producto MyLabEight pp. 8, DICOM Conformance Statement pp. 2</p> <p>2.25.4. DICOM Print Management. Datos de producto MyLabEight pp. 8, DICOM Conformance Statement pp. 2</p> <p>2.25.5. DICOM Media Storage. Datos de producto MyLabEight pp. 8, DICOM Conformance Statement pp. 3</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

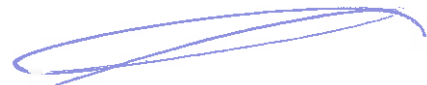
LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATALOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opcion VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXio
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 9 de 15

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- 2.25.6. DICOM Worklist. Datos de producto MyLabEight pp. 8, DICOM Conformance Statement pp. 7
- 2.25.7. DICOM Query/retrieve, Datos de producto MyLabEight pp. 8, DICOM Conformance Statement pp. 3
- 2.25.8. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step) Datos de producto MyLabEight pp. 8, DICOM Conformance Statement pp. 2
- 2.26. Unidad de almacenamiento por medio de CD y DVD y puerto USB integrados al equipo. Datos de producto MyLabEight pp. 6, 7, 15 Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 4 pp. 4-3, DICOM Conformance Statement pp. 60
- 2.26.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM. Datos de producto MyLabEight pp. 15, DICOM Conformance Statement pp. 61
- 2.27. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4882, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 10 de 15

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>extendido. Datos de producto MyLabEight pp. 13, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 2</p> <p>2.28. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario. Datos de producto MyLabEight pp. 14, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 3 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6020</i></p> <p>2.29. Elastografía cualitativa de compresión manual (strain). Datos de producto MyLabEight pp. 14, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 12 pp. 12-1, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto capítulo 1 pp. 1-1 capítulo 2 pp. 2-3, 2-6</p> <p>2.30. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multifrecuencia: Datos de producto MyLabEight pp. 5</p> <p>2.30.1. Lineal con el rango de 3 MHz a 11 MHz para estudios vasculares, partes pequeñas, músculo</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Caizaca de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-018GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATALOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opcion VPen, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 11 de 15

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS</p>	<p>esquelético con frecuencias armónicas para elastografía mamaria (Marca: Esaote, modelo: LA332E) Datos de producto MyLabEight pp. 12, 16, 18, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 3 pp. 3-3, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto capítulo 2 pp. 2-1</p> <p>2.30.2. Convexo o curvilíneo con el rango de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas. (Marca: Esaote, modelo: C1-8) Datos de producto MyLabEight pp. 12, 16, 17</p> <p>2.30.3. Transductor intracavitario para realizar 3D en tiempo real o 4D, con el rango de 3 MHz a 9 MHz, con campo de visión de 190°, con frecuencias armónicas (Marca: Esaote, Modelo: BE1123). Datos de producto MyLabEight pp. 12, 16, 19, 20</p> <p>2.30.4. Transductor convexo de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas, para realizar 3D en tiempo real o 4D. (Marca: Esaote, modelo:</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9958, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opcion VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXio
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 12 de 15

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>BC441). Datos de producto MyLabEight pp. 12, 16, 19</p> <p>2.31. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor. Datos de producto MyLabEight pp. 3, Guía Introductiva MyLabEight capítulo 4 pp. 4-2, 4-3, 4-4</p> <p>2.32. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario Datos de producto MyLabEight pp. 3, Guía Introductiva MyLabEight Capítulo 4 pp. 4-4, 4-5, capítulo 12 pp. 12-3</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 32 minutos (Marca: eaton, modelo: PW9130). Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENERICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 13 de 15

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- intracavitario 200 piezas. Datos de producto MyLabEight pp. 24
- 4.2. Gel para ultrasonido 4 litros. Datos de producto MyLabEight pp. 24
- 4.3. 100 DVD y 100 CD. Folleto CD, Folleto DVD
- 5. **Refacciones: Se incluyen en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones**
 - 5.1. Según marca y modelo.
- 6. **Instalación: Se incluye en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones**
 - 6.1. Alimentación eléctrica.
 - 6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz. Datos de producto MyLabEight pp. 9
- 7. **Mantenimiento: (Garantía del bien de 36 meses) Se incluye en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones**
 - 7.1. Preventivo Se incluye en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones
 - 7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Catzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto supresor de picos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 14 de 15

	<p>requisitos establecidos en la convocatoria. <i>Se incluye en la propuesta de acuerdo a lo solicitado en bases y junta de aclaraciones</i></p> <p>8. Normas y Estándares. (Documentos vigentes) <i>Se anexan normas y estándares vigentes</i></p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro sanitario. (No. 1295E2017)</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV. (ISO 9001:2008: 50 100 13057, ISO 13485:16 0895545001)</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (CE: G1 16 0895545 002)</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016424	HORA IMP.:	10:07:09
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO DE TERCER NIVEL			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO	MYLABEIGHT
PARTIDA	37	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight, Guía introductiva MyLabEight, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones avanzadas opción 3D/4D, Dicom Conformance Statement, Folleto UPS Eaton, Folleto suprador de pìcos, Folleto CD, Folleto DVD, Manual de operaciones avanzadas Opción ElaXto
CANTIDAD	5	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 15 de 15

ATENTAMENTE.

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal

Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

REVISED



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PIEZA IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	6	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsion.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantiza la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso de equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la Unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM 147-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

- La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se Indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).
3	<p style="text-align: center;">(Se agrega)</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0197**

ANEXO 3 (TRES)

**"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

2018

1



ANEXO No. 14
CONTRATOS DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA

Clasificación	Descripción	Ubicación	Domicilio	Nombre del Contratista	Colegio	Correo Electrónico	FEEL	SE	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	Baja California Sur	Baja California Sur, Col. La Paz, C.P. 95800, D.F. Ing.	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Baja California Sur	Baja California Sur, Col. La Paz, C.P. 95800, D.F. Ing.	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Jalisco	Bellavista, Jalisco, Col. Obispos C.P. 44320, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Varduzco Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.varduzco@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	Aguascalientes	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderas C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Aguascalientes	Aguascalientes	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Oficialente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Aguascalientes	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arriero Mar. Cd. Sateño Morales C.P. 2005 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California	Baja California	Av. Relame No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Varduzco	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.151.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California	Baja California	Calle Cavada #16001 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22206, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Varduzco	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.151.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Baja California Sur	Baja California Sur	Bld. Francisco J. Mijsa No. 4090 e/ E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Chihuahua	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Invenit Casas Grandes, C.P. 32000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Carfena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	Coahuila	Coahuila	Cdad. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	Coahuila	Calletera 57 Km 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	Coahuila	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Herojes Col. Fraccionamiento Topaco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	Coahuila	Bld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	Coahuila	Bld. Revolución No. 250 Qta. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	Coahuila	Bld. Herold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Coahuila	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26800, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	Coahuila	Hidalgo y Gómez Parías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	Coahuila	Bld. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	Coahuila	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Coahuila	Coahuila	Cdad. del Huevo SIN Entro Calz. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Ceapa C.P. 14310, Delicias, Coahuila, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bep C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1



ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Entidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	INEC	SN	Observaciones	Cantidad
2	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	14
2	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Car. San Juan de Aragón No. 311. Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Guadalupe A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Señs y Zazachila S/N Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	UMAE H PSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonililo Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Es. Tenenoc El Palán, Col. Industrial C.P. 37150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemeyor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuchi	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMIEXTE	Superavida Lomas Verdes 652 Col. Sta Cruz Acatlán Naucatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Abaerán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.abaeran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	UMAE HTO CNMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Profesores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	HGZJMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puesto s/n esq. Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz S/N Número San Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuapán, Tlahuapán de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	HGR220 TOLUCA EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	UMF13 MIACATLAN, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miaatlán, Miaatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquiara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robt. Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez / Carretera A Laredo Col. Ciudad Laredo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	17
2	HGZMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	UMF28 MONTERREY, NL	Ent. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Car. Héroes de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	HGZ3 SN JULIAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtepec Valles Nacionales S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68500 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2



ANEXO No. 14

CONTRATOS DE BIENES DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA

ESTADO	MUNICIPIO	PROYECTO	PRESTAR SERVICIO	PROFESIONAL	C.P.U	EMAIL	CONCEPTO	VALOR	CANTIDAD
Quetáro	HG23 SAN JUAN DEL RÍO, QRO	Av. Hidalgo Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Río, Quetáro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	juan.zaenz@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	2
Quetáro	UMF42 CADEREYTA DE MONTES, QRO	Ezequiel Montes S/N Col. Centro C.P. 76900, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Quetáro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	juan.zaenz@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Sonora	H8P HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	vania.fuentes@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bivd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	vania.fuentes@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Tamaulipas	HG215 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Bivd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándido	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jaachinia C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándido	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Tlaxcala	UMF51, S/N LUIS TEOCOTLOCO, TLAX	José María Morelos S/N, C. P. 90650 Teocotloco, Teocotloco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.151.0391.03.01	1
Veracruz Norte	HG2M24 POZA RICA, VER NTE	Necajay y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 92800, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.181.0391.03.01	3
Veracruz Norte	HG2M2633 SAN ANDRES TUKTLA, NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.181.0391.03.01	1
Veracruz Norte	UMF35 ALVARADO, VER NTE	Matamoros S/N, C.P. 92220, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Veracruz Norte	UMF40 MANLIJOF ALTAMIRANO, NTE	Av. Universidad Galvan S/N, C.P. 94250, L. Motallepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico S/N, Col. Elías C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Col. Canal (Esta En Un Camino), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Veracruz Norte	UMF 52 MARIANLOS, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Paolarena C.P. 92330, Marianjos, Marianjos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintano	Ingeniero Biomédico E2	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	531.191.0391.03.01	1
Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 490 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Manríquez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	16362	miguel.manriquez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	531.632.0554.03.01	1
Chihuahua	HG235 UMMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Informativas Casca Grande, C.P. 32800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Manríquez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	16362	miguel.manriquez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	531.632.0554.03.01	1
Distrito Federal Sur	HG2M263 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 269 Entre Alarcón E Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16362	gustavo.maritez@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	531.632.0554.03.01	1
Jalisco	H8R6 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nuñez	Ingeniero Biomédico	16362	christopher.olvera@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	531.632.0554.03.01	1
Nayarit	HG21 TEPC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	oliver.ruz@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	531.632.0554.03.01	1
Puebla	H8R6 UMMAA 1, PUEBLA, PUE	Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	alberto.canda@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	531.632.0554.03.01	1
San Luis Potosí	HG230 UMMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 206 Col. Planos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76897, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Teado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16362	linda.litado@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	531.632.0554.03.01	1
Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16362	vania.fuentes@imss.gob.mx	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto).	531.632.0554.03.01	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Subpartida	Unidad	Domicilio	Nombre	Grado	Correo Electrónico	FIR	SAI	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HG19 GUANAJUATO-REPOSICIÓN DE TAMPAS	Bvda. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86520, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talmantes y Quimiana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGRR6-JUMAA CD JUAREZ, CHIH	Duranpo y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Puñaco Elias Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Oahuama Roo	HGPT CANCUN, O ROO	Av. José López Portillo Esquina Kukulán S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallan@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ17 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Finestra, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ17 ZACATECAS, ZAC	Trafiler Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Estrémez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.estrémez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGRT1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erms Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucado Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Cdad. Valiopo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGRT1 CD OBREGON, SON	Huiscapa y Prolongación Guerrero, Col. Miraflores del Sur, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Yvanna Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvanna.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGPR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvda. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Chócat Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatan	HGPR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzaes Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralán Anselmo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.anselmo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Michuánsur Est. Río Lerma, Centro C.P. 36080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas, para trauma.	1
7	Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Michuánsur Est. Río Lerma, Centro C.P. 36080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HES14 CNWIER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cavayates y Pacilla S/N Col. Fernando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	de Ignacio de la Llave Bvda. Revolución 12650 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Cdad. Valiopo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CIN LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispo No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ167 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Tecoco de Arca, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Oureado	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA	UMAE HPEDIATRIA	Béjarano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3
8	Aguaascalientes	HGZ17 AGUAASCALIENTES, AGS	Bvda. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Jardines C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Palomar No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGR1-JUMAA TIJUANA, BC	Calle Canadá #18601 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF8 TEGATE, BC	Av. Profes 31 y Av. Juárez No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC	Bvda. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



ANEXO No. 1.4

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE BIENESTAR

Estado	Municipio	Carp	Correo Electrónico	MPI	CUI	Clave	Descripción de Bienes	Cantidad
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Coordinador Biométrico Delegacional	hector.dano@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Coordinador Biométrico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chihuahua	HGZMF29 HIDALGO DE PARIVAL, CHIH	Jefe de Servicios Administrativos	miguell.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGSZ13 CUERNAVACAMA, COAH	Coordinador Biométrico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coordinador Biométrico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Coordinador Biométrico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	4	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HGZMF19 TORREON, COAH	Coordinador Biométrico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HGZMF7 MONTECAMA, COAH	Coordinador Biométrico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	3	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Coordinador Biométrico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HGZMF8 TEPEJAL DEL RIO, HGO	Coordinador Biométrico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HGZMF5 TUJA DE ALLENDE, HGO	Coordinador Biométrico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hosp. Especialidades	UMAE H CARDIOLOGIA 31, NUEVO LEON	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. Especialidades	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General C.M.M La Raza	UMAE H INFECCIÓN GRAN LA RAZA	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	24	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hosp. General Obispania N° 3, C.M.M La Raza	UMAE HGO 3 GRAN LA RAZA	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	10	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hosp. General Obispania N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	guillermo.pena@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hosp. General Obispania, Jalisco	UMAE HGO OBELATOS (MINIC), JAL	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
México Peniente	HG021 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Ingeniero Biométrico Delegacional	anuar.villamay@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	10	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Michoacán	HG26 URUAPAN, MICH	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	5	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Michoacán	HGSZ1 CHARO, MORELIA, MICH	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Michoacán	HGSZ7 LA PIEDRA, MICH	Ingeniero Biométrico Delegacional	oliver.nitz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	8	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Ingeniero Biométrico Delegacional	oliver.nitz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Nayarit	HGZMF10 SANTIANO ACUNTILA, NAY	Ingeniero Biométrico Delegacional	oliver.nitz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Oaxaca	HGSZ SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Ingeniero Biométrico	remon.montes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	5	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ingeniero Biométrico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	2	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Quintana Roo	HGP7 GANJUN, Q ROO	Coordinador Biométrico Delegacional	jalma.magalán@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Sonora	HGSZMF23 NACCOZARI, SON	Coordinadora Biométrica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	1	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Delimitación	Unidad de Negocio	Bienes	Administrador Actual	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	CPE	Equipos	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Uruagua y Promoción Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Ejecutiva Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuma de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSEILLO, SON	Av. Morales, Jardín Olvera Benito Juárez y Judio Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuma de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tlaxasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86660, Villahermosa, Centro, Tlaxasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuma de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tlaxasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N Esp. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Tlaxasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuma de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Vizcaya y Reynosa Col. Sector Carmo C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuma de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	GUANAJUATO	UMA6 HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37350, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuma de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLAGUACUAPAN	UMA6 HPDIATRIA OBLAGUACUAPAN	Beltrano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuma de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón SN Esp. Cado Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuma de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZ24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Feloma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuma de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuma de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toraluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuma de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Pátoma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGSMF2 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGZ538 SAN JOSE DEL CABO BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 946 Col. Guaymas C.P. 22407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. General Obsteriaria UMAE HGO 23 MONTEPERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	México Oriente	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Vía México Km. 19.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Co. 55400 Escaleras de México, Escaleras de México, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UMA6 HPDIATRIA OBLAGUACUAPAN	UMA6 HPDIATRIA OBLAGUACUAPAN	Beltrano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1-JMAA Tijuana, BC	Calle Granada 16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa, C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH4 EIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n. Frente a Escuela Primaria Efrón Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nro. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comonfort, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Delicias, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hogares Col. Fraccionamiento Risco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Parrot Ft. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Dos Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Pablo de Nájera No. 526 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTABILIDAD**

Estado	División	Unidad	Nombre	Grado	Correo Electrónico	Clave	Salario	Clave	Unidad	Modalidad	Clave
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Coahuila	UMF08 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Coahuila	UMF28 AGLUITA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Coahuila	UMF50 CUATROCIEGAS, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Coahuila	UMF84 MOFELORS, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Coahuila	UMF7 Y UJMA	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Coahuila	UMF6 LA MERCED, DF NORTE	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Distrito Federal	UMF18 GUERRERO, DF NORTE	Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Distrito Federal	HGZZA FOO DEL PASO Y T. DF NORTE	Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	multicanal	con
Distrito Federal	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. Alberto Saucedo Piérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CANLA RAZA	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFLUR	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H14 CAMNER GUANAJUATO	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. Pedro Pozos Vasquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H2 CHIN GO OBREGON, SON	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. Pedro Justo Villaroberto Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H25 MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. Liliass Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaroberto@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESP CHAMAG PUEBLA, PUE	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	jesses.mora@imss.gob.mx	11713	531,130,0069.02.01	11713	Ingeniero Biomédico	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	H25 CHIHUAHUA, MICH	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531,158,0069.02.01	11713	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	H23 MORELIA, MICH	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	H23 MOCTEZUMA, MICH	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	multicanal	con
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	H23 ZITACUARO, MICH	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	11713	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	multicanal	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 CUA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Administrador	Cajita	Correo Electrónico	FEJ	CA	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ruy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	myborguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcúchita	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	HGZUMF10 SANTIAGO	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	UMF 27 SN JOSÉ DEL VALLE, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	HGZ67 CON UMAA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF49 GRAL ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF 88 VILLA DE GPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Quarétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Quarétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ2 CADERNAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF44 LA CEIBA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 UMAA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APEZACA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Oaxaca	UMAE HEPIDATRIA OBLACIONOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEJO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Departamento	Unidad	Ubicación	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FESE	Clave	Descripción de la Incubadora	Fecha de Inicio	Clave de Incubadora
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca	Ciudad de Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiadora integral para retina, estado sólido.	11/01/01	11902
Oaxaca	HGZMP2 SALINA CRUZ, OAX	Salina Cruz	Salina Cruz	Ing. Ramón Alberto Moncada	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiadora integral para retina, estado sólido.	11/01/01	11902
San Luis Potosí	HGZ20 UJMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiadora integral para retina, estado sólido.	11/01/01	11902
Sinaloa	HGR11 CULIACAN, SIN	Culiacán	Culiacán	Ing. Oscar Rivera	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiadora integral para retina, estado sólido.	11/01/01	11902
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo	Fresnillo	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
Distrito Federal Norte	HGR 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Magdalena de las Salinas	Magdalena de las Salinas	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
Hidalgo	HGZMFR CD SAHAGUN, HGO	Sahagún	Sahagún	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Tula de Allende	Tula de Allende	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CAMVER	Campeche	Campeche	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Veracruz	Veracruz	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
México Poniente	MEXPTE	México	México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
México Poniente	HGOZ21 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Toluca	Toluca	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
Michoacán	HGZMIF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Lázaro Cárdenas	Lázaro Cárdenas	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
Michoacán	HGSZ7 LA PIEDAD, MICH	La Piedad	La Piedad	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Tepeic	Tepeic	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
Oaxaca	HGZ1-UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca	Ciudad de Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Nuevo Nequá	Nuevo Nequá	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	11/01/01	11928
Veracruz Norte	HGZMFS36 CD CARDEL, VER NTE	Cardeña	Cardeña	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	11/01/01	11929
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Merced	Merced	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	11/01/01	11929
Hidalgo	HGZMFR TEPELI DEL RIO, HGO	Tepeic	Tepeic	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	11/01/01	11929
Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Tizayuca	Tizayuca	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	11/01/01	11929
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Monterrey	Monterrey	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guisasa	Ingeniero Biomédico Delegacional	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	11/01/01	11929
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	México	México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	11/01/01	11929
Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Tepeic	Tepeic	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	11/01/01	11929
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Boca del Río	Boca del Río	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	11/01/01	11929
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Poza Rica	Poza Rica	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	11/01/01	11929
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Mexicali	Mexicali	Ing. Héctor Baro Vardugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/radiante.	11/01/01	16379
Durango	HGZMFI1 DURANGO, DGO	Durango	Durango	Dr. Héctor Manuel González Simmental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/radiante.	11/01/01	16379



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
COMPAÑO DE LA REPÚBLICA

ANEXO N.º 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Administrador	Perfil	Correo	IMEI	IMEI	Unidad	Cantidad
Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colección 15 SN Casa Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
Michoacán	HG28 UTLUPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	HG28MF4 ZAMORA, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	HG28MF9 APATZINGAN, MICH	Zaragoza de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	HG28MF17 LOS REYES, MICH	Calle Coronado y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 66000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO GGG, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Bvd. Díaz Ordaz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Av. 45 Carretera Atlaco - Metepec SN C.P. 74360, Atlaco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
Puebla	HG2510 NUEVO NEGAXA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suárez, C.P. 73200, Nuevo Negaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
Puebla	HG21 QUERETARO, ORO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arana Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.azenc@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
San Luis Potosí	HG28MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 200 Pedro Moreno y Tomas Estares Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Juárez Col. Las Fronteras C.P. 81256, Los Mochis, Ahsona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
Sinaloa	HG28MF4 NAVOLATO, SIN	Ciudad Amada SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Nayarit, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
Tlaxaco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
Tlaxaco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
Veracruz Norte	HG28MF24 POZA RICA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELEFERRA, VER NTE	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacaitecas, Zacaitecas, Zacatecas	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Av. López Mateos por Talamantes y Quimara Poo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.amiquez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
Campeche	HG28MF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quimara Poo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodymium-yag	2
Consulta Externa CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAZA	Ciudad Valparaíso y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazapotlán, Distrito Federal	Lic. Sergio Alirio Tallados Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.tallados@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonatoct Tlatelco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN 2D OBREGON, SON	Calle Proclamación Hidalgo y Huicayá SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H271 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodymium-yag	1
Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Entidad	Ubicación	Carácter	Clave	Correo Electrónico	FEDE	SE	Clave	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Coordinación	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Coordinación	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Caballero	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Coordinación	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Coordinación	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Coordinación	Ing. Mario Rojingo Muñoz Cortova	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Coordinación	Ing. Ulises Tonalluh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Coordinación	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Coordinación	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36 UMMA Tijuana, BC	Coordinación	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Coordinación	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE C.M.N. LA RAZA	Coordinación	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CANCUN	Coordinación	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magra, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Coordinación	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magra, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coordinación	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Coordinación	Ing. Ray Botegones Kurt Villalobos	ray.botegones@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Coordinación	Ing. Alberto Agustín Canó Villalobos	alberto.canocio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Coordinación	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Coordinación	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HIPEDATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HIPEDATRIA OBLACANOC, JAL	Coordinación	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA VANTE	Coordinación	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERINA, VER NTE	Coordinación	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Coordinación	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Coordinación	Ing. Ramón Alberto Morcúa Saez	ramon.morcua@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Coordinación	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CANCUN	Coordinación	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Coordinación	Ing. Álvaro Verduco Correa	alvaro.verduco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	2	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Coordinación	Ing. Juan Arturo Sáenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	1	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



ANEXO NO. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Table with columns: Estado, Ciudad, Municipio, Bien, Lugar de origen, Usuario, Clave, Descripción, Destino, Puesto, Precio unitario, Cantidad. Rows 23-28 list medical equipment like MRI and ultrasound machines.

Watermark: ANEXOS DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Table with columns: Unidad, Hosp. Especialidades, Unidad, Dpto, Calle, Cargo, Correo Electrónico, Teléfono, Descripción de alta, and Cantidad. It lists various medical equipment units and their administrative details across different states.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Modelo	Descripción	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Código	Descripción	Cantidad
30	Hosp. Cardiología C.M.N CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14090, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16398	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	1
30	Hosp. Especialidades N° 7, Guadalupe	Bv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inaugurados Col. Los Paraisos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cuernavaca y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	15
30	Hosp. Especialidades N° 24, Nuevo León	Av. Lincoln y Fiel Valcoquez Col. Nueva Miras C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución 12650 OTE. Col. Torón, Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	Director Médico	6
30	Hosp. Pediatría CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes 452, Col. San Cruz Acallan Neustadt de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Emigdio Albarán Vázquez	emigdio.albaran@imss.gob.mx	16398	Director Administrativo de la UAE	5
30	México Oriente	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	5
30	México Oriente	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	5
30	México Poniente	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	3
30	México Poniente	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	3
30	Michoacán	Av. Boqueas de los Olivos 101, C.P. 61001, La Goleta, Cheto, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16398	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	5
30	Michoacán	Av. Lazaro Cardenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16398	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1
30	Michoacán	Calle Salazar Nra. 143 Esq. Con Landa y Pilla Col. Modermos C.P. 61506, Heróica Zicateno, Zicateno, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	16398	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	1
30	Morelos	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	40
30	Morelos	Av. Lazaro Cardenas S/N, Zicateno, Morelos, C.P. 62760 Zicateno de Hidalgo, Zicateno, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	3
30	Morelos	Calle Tlaxiemes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Orizaba, Orizaba, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	5
30	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Méridales	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	6
30	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Méridales	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	2
30	Nayarit	Independencia en Col. El Bas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	Ingeniero Biomédico Delegacional	2
30	Nuevo León	Lozano y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64490, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aransa@imss.gob.mx	16398	Coordinador Biomédico	5
30	Nuevo León	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aransa@imss.gob.mx	16398	Coordinador Biomédico	6
30	Nuevo León	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aransa@imss.gob.mx	16398	Coordinador Biomédico	4
30	Nuevo León	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aransa@imss.gob.mx	16398	Coordinador Biomédico	5
30	Nuevo León	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.aransa@imss.gob.mx	16398	Coordinador Biomédico	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Ubicación	Responsable	Categoría	Descripción	Clave	Activo	Valor	Observaciones	Cantidad
Nuevo León	UMAE 05 MONTERREY, NUEVO LEÓN	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	fabian.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		10
Nuevo León	UMFUJMAA SAN PEDRO GG, NL	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	fabian.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		5
Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	ramon.moncada@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		2
Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	juan.zaena@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		5
San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	linda.lirade@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		19
Shinaboa	HGR1 CULIACAN, SIN	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Oscar Antonio Rivera Schbazar	Ingeniero Biomédico	531.619.0403.02.01	16398	oscar.riveras@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		5
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	vania.fontes@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		4
Tabasco	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Karín Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	karin.tapia@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		6
Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.619.0403.02.01	16398	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		2
Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Dra. Ana Ruth Hernández Carrantes	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0403.02.01	16398	ana.hernandez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		13
Veracruz Norte	HGSZMF26 TUXPAN, VER NTE	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.619.0403.02.01	16398	simon.garcia@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		10
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	531.619.0403.02.01	16398	simon.garcia@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		3
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	ulises.amado@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		1
Zacatecas	UMIFA GUADALUPE, ZAC	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Fernando Carlos Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		3
Hidalgo	HGZ2 TULANGINGO, HGO	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Fernando Carlos Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	531.619.0403.02.01	16398	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales		2
Hidalgo	HGZMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	531.619.0411.03.01	12046	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		1
Hidalgo	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	531.619.0411.03.01	12046	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		8
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0411.03.01	12046	alan.montemayor@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		6
Hidalgo	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.619.0411.03.01	12046	gustavo.penales@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		1
México Poniente	HGZMF251, METEPEC, EDO MEX PTE	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0411.03.01	12046	anuar.villareal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		2
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0411.03.01	12046	roy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		2
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0411.03.01	12046	roy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		5
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0411.03.01	12046	roy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		1
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0411.03.01	12046	roy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		3
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.619.0411.03.01	12046	roy.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		2
Puebla	HGZ2 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Alberto Agustín Canfa Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.619.0411.03.01	12046	alberto.canfa@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.		10
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	UMAE HGO 48 LEON, GTO	Uruapan, Michoacán	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	531.619.0403.02.01	16400	miguel.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.		4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
CASA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Estado	Definición	Unidad de Fe	Cantidad	Responsable de Entrega	Grupo	Correo Electrónico	PRECIO	FECHA	ESPECIFICACIONES	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	1	Ing. Vania Gama Torres Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.gama@imss.gob.mx	16400	531.619.0032.01.01	Incrimar de signos vitales para tiempo	6
33	Baja California	HERRI-UMAA TLUJANA, BC	1	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSNF12 S LUIS R COLORADO, SON	1	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALAPA DF N	1	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	1	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	3	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIMWER, MICHOACAN	1	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	1	Ing. Ray Bojorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	1	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	1	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	1	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.armonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	1	Ing. Laura Marín Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marinyanez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ20 MEXICALI, BC	1	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ20 TLUJANA, BC	1	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66-UMAA GD JUAREZ, CHIH	1	Ing. Miguel Marín Cadená	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	miguel.marinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	1	Ing. César Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	1	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CIN SIGLO XXI	1	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE RT LEON, GUANAJUATO	1	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 14, VERACRUZ	1	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBALITOS CHINO, COAH	1	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafaelortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP CHANACO, COAH	1	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP CHANACO, COAH	1	Ing. Hans Ulrich Laut Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.laut@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP CHANACO, COAH	1	Ing. José Luis Flores Ballesteros	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flore@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR189 ECATEPEC, EDO MEX OTE	1	Ing. Javier Rodríguez Cuencle Escalante De Morales, Escalante De Morales, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	1	Ing. Ray Bojorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 QUETZALROO, QRO	1	Ing. Juan Arturo Sotelo López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.sotelo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Ubicación	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	Perfil	FE	FE	Descripción	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR17 CANCUN, O ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara 508 C.P. 77533, Cancun, B.P. 30000, Tuxtla de Achich'ruu, Tuxtla, Yucatán	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	OBLACAMOC/JAL	OBLACAMOC/JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Carantías C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	COLOPARDO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXCALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Marín Cadena C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez C.P. 27000, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez C.P. 27000, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF12 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez C.P. 27000, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez C.P. 27000, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez C.P. 27000, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez C.P. 27000, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF10 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez C.P. 27000, Coahuila	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora C.P. 07740, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora C.P. 07740, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora C.P. 07740, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez C.P. 40000, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF8 ZHUANTANELO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez C.P. 40000, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Rodríguez C.P. 40000, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara C.P. 64000, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.M La Raza	UMAE HGO 3 CHIN LA PAZA	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara C.P. 64000, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF84 AMECA, JAL	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla Nietus C.P. 46900, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus C.P. 44450, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus C.P. 44450, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUJTLAHUAC, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus C.P. 44450, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MORELOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus C.P. 45950, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF98 PONCITLAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus C.P. 45770, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus C.P. 45770, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus C.P. 44100, Jalisco	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Ing. Ray Byrnes Kuri Miramontes C.P. 44100, Jalisco	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes C.P. 64010, Michoacán	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SAN TIAGO DE CUJUTILAN, NAY	Ing. Fabián Armenta Alonso C.P. 64010, Nayarit	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Ramón Alberto Moncada Sainoso C.P. 64000, Nuevo León	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Sainoso C.P. 64000, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



**ANEXO No. 14
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Unidad	Descripción	Unidad de Gestión	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino	Unidad de Destino
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Generadora Tuxtepec Valle Nacional SHV en Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68900 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Querétaro	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, QROO	Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	jaima.magallon@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Ultra-sonógrafo básico.	1									
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lázaro	Ingeniera Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	lina.lazaro@imss.gob.mx	Ingeniera Biomédica	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Sonora	HGRI CD OBREGON, SON	Obregón, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	vania.fontes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	San Andrés Cholula, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Tlaxcala	HGZ MF8 TLAXCALA, TLAX	San Andrés Cholula, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CADETEL VER NTE	Veracruz Norte, Veracruz	Ing. Simón García Dueñero	Ingeniero Biomédico E2	16416	531.924.0031.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Veracruz Sur	HGZ28 CORDOBA, VER SUR	Veracruz Sur, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Cosamaloapan, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultra-sonógrafo básico.	3									
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Minatitlán, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Veracruz Sur	HGZMF18 OMEALCA, VER SUR	Omealca, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Potrero, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Ultra-sonógrafo básico.	1									
Chiapas	HIDALGO DEL PARRAL, CHI	Hidalgo del Parral, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cuadina	Jefe de Servicios Administrativos	16419	531.924.0031.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Ultra-sonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1									
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Manzanillo, Colima	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	miguel.miler@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultra-sonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1									
Colima	HGZMF4 TEOACMAN, COL	Teoacman, Colima	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	miguel.miler@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultra-sonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1									
Durango	HGZ46 SOMER PALACIO, DGO	Somer Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Samartín	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultra-sonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2									
Durango	HGZMF1 DUPANGO, DGO	Dupango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Samartín	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ultra-sonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2									
Hgo. Gineco Obstétrica	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montanayor Guereva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	531.924.0031.03.01	alan.montanayor@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultra-sonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1									
Hgo. Gineco Obstétrica	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	El Molinito, Edomex	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	anuar.villareal@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultra-sonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1									
Hgo. Gineco Obstétrica	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Charo, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ultra-sonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1									
Oaxaca	HG3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Ultra-sonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1									
Sonora	HGZ MF8 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	16419	531.924.0031.03.01	vania.fontes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica	Ultra-sonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1									
Chiapas	HGZ MF8 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	guillermo.arendano@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultra-sonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1									
Hgo. Gineco Obstétrica	HGZ MF8 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	gustavo.perales@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ultra-sonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2									
México	HGZ MF8 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Javier Rodríguez Cuadela	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ultra-sonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1									
Hgo. Gineco Obstétrica	HGZ MF8 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16424	531.924.0031.03.01	jaima.magallon@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Ultra-sonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1									
Hgo. Gineco Obstétrica	HGZ MF8 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.053.0366.06.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Unidad de Atención de alta especialidad	5									



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Unidad	Dirección	Dirección	CP	FEU	SEI	Dirección	Grupos	
38	Distrito Federal Sur	H62B0 IZTACALCO, DE SUR	Puerto Elias Casas No. 473 Entullo Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Distrito Federal	Ing. Casimiro Adolfo Martínez Chávez	16313	531.053.0372.05.01	Ing. Gustavo Martínez @imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Unidad de Anestesiología de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VERINTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa	Ing. Simón García Quintero	16313	531.053.0372.05.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de Anestesiología de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-UMAA TULIANA, BC	Varigraz de Ignacio de la Llave, Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otívar C.P. 22591, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verabugo	17409	531.053.0372.00.01	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Distrito Federal Norte	H62-UMAA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Anipolcan, Fehérrera Acapatzalco C.P. 02710, Deleg. Acapatzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	17409	531.053.0372.00.01	roberto.linares@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Guerrero	H62M-4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40008, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	17409	531.053.0372.00.01	cesar.rangel@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Guerrero	GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40160, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	17409	531.053.0372.00.01	cesar.rangel@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesiología intermedia	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CAN CD OBREGON, SON	85130, Ciudad Obregón, Calema, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	17409	531.053.0372.00.01	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesiología intermedia	2
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE H20 3 CAN LA RAZA	Cdzt. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Acapatzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osoyo Parilla	17409	531.053.0372.00.01	juan.osoyp@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesiología intermedia	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HT0 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	17409	531.053.0372.00.01	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesiología intermedia	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HT0 LOMAS VERDES, ENXESITE	Saramontes Lomas Verdes #52 Col. Sta Cruz Acallan Neocatejón de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	17409	531.053.0372.00.01	enrique.albaran@imss.gob.mx	Director Administrativo de la UMAE	Unidad de anestesiología intermedia	4
39	Michoacán	H62M14 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Ametrinos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	17409	531.053.0372.00.01	ray.bojorques@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Michoacán	H62 B3 MORELIA, MICH	Av. Camélinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	17409	531.053.0372.00.01	ray.bojorques@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Michoacán	H62M17 LOS REYES, MICH	Sanjudo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	17409	531.053.0372.00.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Sinaloa	H621 CUIJUACAN, SIN	Francisco Zúñiga y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Cuijuaacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	17409	531.053.0372.00.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Sonora	H62 HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Barrio Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	17409	531.053.0372.00.01	yania.fontes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica Delegacional	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Tamaulipas	H6215 GUAMA CD REVOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86920, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	17409	531.053.0372.00.01	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Veracruz Norte	H62M1 XALAPA, VERINTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa	Ing. Simón García Quintero	17409	531.053.0372.00.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Veracruz Norte	H62M24 POZA RICA, VERINTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	17409	531.053.0372.00.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERA, VERINTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	17409	531.053.0372.00.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Yucatán	H6212 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	17409	531.053.0372.00.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Yucatán	H621 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	17409	531.053.0372.00.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesiología intermedia	1
39	Zacatecas	H62 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	17995	531.053.0372.00.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesiología intermedia	1
40	Aguascalientes	H621 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11795	531.328.0181.02.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de electrofisiología de uso general	1
40	Aguascalientes	H622 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocalliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11795	531.328.0181.02.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de electrofisiología de uso general	1
40	Baja California Sur	H62M2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Quintero No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramírez Logan Huerta	11795	531.328.0181.02.01	erick.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrofisiología de uso general	2
40	Chihuahua	H621 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Corbe	Ing. Miguel Martínez Cadena	11795	531.328.0181.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos Médicos de Seguridad Nivel Simental	Unidad de electrofisiología de uso general	5
40	Durango	H62M1 DURANGO, DGO	Predio Conces. Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	11795	531.328.0181.02.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Simental	Unidad de electrofisiología de uso general	3
40	Guajuato	H62M3 SALAMANCA, GTO	Salamanca, Guanajuato Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11795	531.328.0181.02.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrofisiología de uso general	2
40	Guajuato	H62S10 GUANAJUATO, GTO	Guajalato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11795	531.328.0181.02.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrofisiología de uso general	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Est. María García Col. Valle Venta 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	11795	531.328.0181.02.01	eduardo.rangel@imss.gob.mx	Director Administrativo de la UMAE	Unidad de electrofisiología de uso general	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Región	Entidad	Unidad de la Entidad	Compartido	Carácter	Zona de Responsabilidad	Cargo	Tiempo Electrónico	PRE	SI	Objetivo	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 QUINER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajal y Piedad S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Compartido	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMA6 HE2 OAN CO OBREGON, SON	Calle Poligonación Hidalgo y Huescapay S/N Col. C.P. 66330, Ciudad Obregón, Oaxaca, Sonora	Compartido	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 TORREON, COAH	Blvd. Revolución #2680 OTE. Col. Tomasa Jordán C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Compartido	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	México Oriente	UMA4 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Jilena María Parón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Compartido	Ing. Javier Rodríguez Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 UPLAPAK, MICH	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Compartido	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2M4 ZAMORA, MICH	Av. Hadero y Paseo de Los Amigos S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Compartido	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Compartido	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG2M2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alemán 100 Col Centro C.P. 58600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Compartido	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2E7 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 88 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Compartido	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Compartido	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG2M10 SANTIAGO IXQUINTLA, NAY	Nicolás Echeverría en Oul. Ocuahuameo	Compartido	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG223 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79300, Tezuitlán, Puebla	Compartido	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gancioso Col. San Nicolás Teñichile, C.P. 79720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Compartido	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Pontena No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Compartido	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Puebla	HG210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73200, Nuevo Necha, San Gabriel, Puebla	Compartido	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Quintana Roo	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Compartido	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Quintana Roo	UMA6 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Campestre C.P. 77620, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo	Compartido	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zepeda 208 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Compartido	Ing. Linda Lizeth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Sinaloa	HGZM3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82169, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Compartido	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Tamaulipas	HGR8 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bld. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Los Cochinos C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Compartido	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Tlaxcala	HG2E MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vialto No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlitzcátl, Tlaxcala, Tlaxcala	Compartido	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz Norte	HGZM1 VERACRUZ NORTE, VER	Av. Guerrero 617, Col. Soledad C.P. 93810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Compartido	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HGZM2 VERACRUZ SUR, VER	Orienta 8 y sur 41 col centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Compartido	Ing. Mario Rodrigo Melián Contrera	Ingeniero Biomédico	mario.meliano@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coahuila con Izamal Col. García Ginerol C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Compartido	Ing. Ulises Tomatlán Amezcoba Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amezcoba@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Yucatán	HGZM5 PROYECTO DE COHUILA, YUC	Carretera Federal Mérida-Playa, Col. Industrial C.P. 97100, Mérida, Yucatán	Compartido	Ing. Ulises Tomatlán Amezcoba Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amezcoba@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Yucatán	HGZM6 PROYECTO DE YUCATÁN, YUC	Carretera Federal Mérida-Playa, Col. Industrial C.P. 97100, Mérida, Yucatán	Compartido	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12089	531.661.0079.01.01	Unidad de facemóvil.	1
40	Yucatán	HGZM7 PROYECTO DE YUCATÁN, YUC	Calle 2, Nueva Amecoba, Col. Centro C.P. 2000, Mérida, Yucatán	Compartido	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facemóvil.	1
40	Yucatán	HGZM8 PROYECTO DE YUCATÁN, YUC	Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Compartido	Ing. Linda Lizeth Triabo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facemóvil.	1

DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
 ANEXOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
 ANEXOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Subentidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	ISE	SEI	Descripción	Entidad
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Cacamilante C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HG21M1 TAPACHULA	Carrera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30703, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azarte	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HG21M11 CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Pomiana s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zanora	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF	Carretera Mexicana No. 222 Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 06100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T. DF	Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjitas México C.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Venanz y División del Norte Col. Venados C.P. 06300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HG21M3 CHILPANCIAGO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N Sijó XXI	UMAE HCARIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Señal y Zozochil S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Puerta S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Blvd. Revolución 22650 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMAMG PUEBLA	Carretera 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HG21M3 FC, JAL	Haroldo Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nibabus	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Morelos	HG21M3 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Circunv. Agustín Yañez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nibabus	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nayarit	HG21M3 CUAUTLA, MOR	Aurifer No. 5 Col. Centro C.P. 46830, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becerra Aquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HG21M3 MONTERREY, NL	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HG21M3 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Nuevo León	HG21M3 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Oaxaca	HG21 UMMA OAXACA, OAX	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Quintana Roo	HG23 CANCUN Q ROO	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, San Luis Potosí	HG21M3 SAN LUIS POTOSI SLP	Av. Caba Esquina Toluca Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Sinaloa	HG21M3 COSTA RICA, SIN	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Linda Leath Trado Escobosa	linda.leath@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Sinaloa	HG21M3 MAZATLAN, SIN	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Norte	HG21 XALAPA, VER NTE	Av. Niños Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Av. Caba Esquina Toluca Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Veracruz Sur	HGS23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94800, Orizaba, Ver.	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.341.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



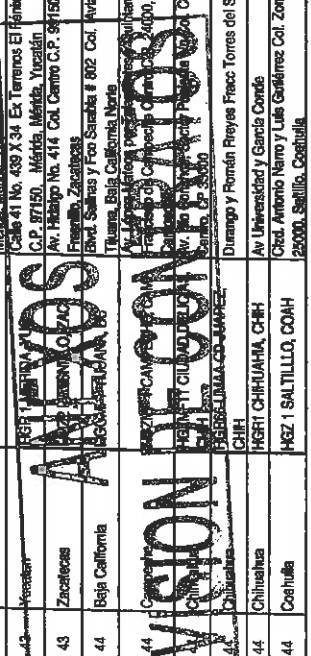
UNIDAD DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



MEXICO
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE CONTACTOS

Estado	Unidad	Funcionario	Cargo	Correos	Tel	Ext	Extensión	Celular
Baja California	HGZMFB TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGZMFB3 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HGZ Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chiapas	HGZMFB1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chihuahua	HGZB CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Hidalgo	HGZMFB6 TEPELIL DEL RIO, HIDALGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades G.M.N La Raza	UMAE HE CINILA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades G.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. Christopher Zarate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMINO, JALISCO	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CINILA RAZA	Ing. José Luis Flores Botifões	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Achán Méndez Ramírez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	achan.mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rdz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Ing. Inaugentes No. 727 Villas de San Ángel	Coordinador Biomédico	infaugentes@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Ing. Emilio Cárdenas y niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Tlaxiaco, Nuevo León	Ingeniero Biomédico Delegacional	emilio.cardenas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Puebla	HGZ16 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Cerdas Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Néstor Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cerdas@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Néstor Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	nestor.alberto@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Veracruz	HGRI23 TAMPICO, VER	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Zacatecas	HGRI23 TAMPICO, VER	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Zacatecas	HGRI23 TAMPICO, VER	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGRI23 TAMPICO, VER	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Campeche	HGRI23 TAMPICO, VER	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGRI23 TAMPICO, VER	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGRI23 TAMPICO, VER	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5





ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Instalación	Centro	Administrador de Contrato	Clasificación	Código	Correo Electrónico	RE	SR	Carácter	Modalidad
Coahuila	H2M2 2 SALTILLO, COAH	Env. Venustiano Carranza y Blvd. Hmojeza Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila Blvd. Herold H. Paño Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Coahuila	H2M27 MONCLOVA, COAH	Carretera del Ebanero S/N Esq. Calaya y Combate de Calaya Camyaria del Ebanero C.P. 04200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Distrito Federal	H2M27 VICENTE GUERRERO, DF SJUF	Merid Estier Galzosa No. 222 Col. C.P. 55025, Gómez Palacio, Durango	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16414	gustavo.martinezc@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Durango	H2S51 GOMEZ PALAZO, DGO	Merid Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	16414	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo	H2M25 TULA DE ALLENDE, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Lincoln y Erit. María Candela Col. Valle Verde 20 Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Lc. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	16414	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Nuevo León	UMAE HETI LEON, GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guzmán	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16414	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Nuevo León	UMAE H PEDIATRIA CMNSCM	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16414	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Puebla	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihus	Ingeniero Biomédico	16414	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
Puebla	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toltecan No. 620 Oriente Col. Venitas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Amair Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional de Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	amair.villanar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Morales	H2M25 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Zacatepec, Morales, C.P. 52780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Morales	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Central Col. Flores Magón, C.P. 62460, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
Nuevo León	HGSMF11 MONTERREY, NL	José Ma. Parias y Bellavistas C.P. 67500, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16414	fabián.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montañez Saucedo	Ingeniero Biomédico	16414	ramon.montaneza@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO ORO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Es-Hacienda El Tiñero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16414	juan.zaera@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Shabca	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Yana Gabriela Fuentes Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Huastla y Seguro Social S/N, Colonia Moderna, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	yana.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huastla y Proleguación Guerrero, Col. Multifamiliares del Oregón C.P. 85120 Ciudad Oregón, Ciénega, Sonora	Ing. Karén Tapia Quevedo	Coordinadora Biomédica Delegacional	16414	yana.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Tlaxasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 96060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karén Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	karin.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ31 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Resaca Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cándano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16414	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Baja California	HGRMFS1 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18655	hector.barov@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Hosp. General de México	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Viteriano Col. La Plaza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nihus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	18655	juan.osoriotop@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Picoaches 882 Col. Jardines Orientales C.P. 47880, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nihus	Ingeniero Biomédico	18655	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



ANEXO No. 14
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Estado	Comarca	Unidad Federativa	Centro	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Emisión	Descripción del Bien	Modalidad	Observaciones
45	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Oaxaca	Belemario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	10655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia pediátrico-neonatal con control manual	1	
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Durango	Cerro del Fortín s/n. Col. C.P. 34650, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGZ1-UMAA OMAACA, OAX	Oaxaca	Carretera Interoceánica 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Oaxaca	Carretera Interoceánica s/n San Juan Bautista Tuxtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Carretera Interoceánica 203 Pedro Moreno y Tomasán Entraves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tredd Escobosa	lirio.lirio@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2	
46	HGR1 MERIDA, YUC	Yucatán	Santa Luis Potosí Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Frío, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalán Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	20630	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
47	HGSZMF5 TONALA, CHIAPAS	Chiapas	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGSZMF19 HUXTLA, CHIAPAS	Chiapas	Abasco s/n carretera s/n Col. Huixtla Centro C.P. 30640, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Chihuahua	Av. Universidad y García Conde Río Magdalena No. 289 Esquina Altamirano E Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01900, Del. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5	
47	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Distrito Federal Sur	Av. Universidad y García Conde Río Magdalena No. 289 Esquina Altamirano E Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01900, Del. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Distrito Federal Sur	Av. de la Felonía No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4	
47	HGSZMF2 Irapuato, GTO	Guanajuato	Av. de la Felonía No. 347 Fraccionamiento Gemas C.P. 36000, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leal Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Guanajuato	Av. de la Felonía No. 347 Fraccionamiento Gemas C.P. 36000, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leal Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZMF3 CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Av. Czumalacán y Peñicón Norte s/n Col. Centro C.P. 46300, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	HGS2 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Camatera México-Tuzantla, Colónia Centro, 49000	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. México No. 407 Col. Casapedes C.P. 42900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4	
47	HGSZMF3 TEPALI DEL RIO, HGO	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42600, Tepali del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGSZ3 TIZAYUCA, HGO	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGS2 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Prologación, Guerrero sin número y Camatera México-Tuzantla, Colónia Centro, 49000	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	UMAE HG CMIN LA PAZA	Paza	Carretera Vial y Bascaseras Col. La Paza C.P. 02900, Del. Aguascalientes, Colónia Centro, 49000	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.luis@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	México Poniente	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Neutocapán C.P. 59000, Irapuato, Guanajuato, Edo. de México	Ing. Anuar Vilareal Wang	anuar.villareal@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGS23 MORELIA, MICHOACAN	Michoacán	Av. Camellinas S/N, Esquina Samson Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	HGSZMF17 LOS REYES, MICH MICH	Michoacán	Av. 10 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán	Av. Esquivel de Los Olivos 100, C.P. 61500, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGS2 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Carretera Interoceánica 203 Pedro Moreno y Tomasán Entraves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	alberto.camella@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGS2 PUEBLA, PUE	Puebla	Carretera Interoceánica 203 Pedro Moreno y Tomasán Entraves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	alberto.camella@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	HGS2 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Carretera Interoceánica 203 Pedro Moreno y Tomasán Entraves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tredd Escobosa	lirio.lirio@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	HGS2 PUEBLA, PUE	Puebla	Carretera Interoceánica 203 Pedro Moreno y Tomasán Entraves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGS15 CHIHUAHUA, CHH	Chihuahua	Prologación, Guerrero sin número y Camatera México-Tuzantla, Colónia Centro, 49000	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5	
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. México No. 407 Col. Casapedes C.P. 42900, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dirección	Código	Domicilio	Nombre del Contratista	C-III	C-III	C-III	FEI	C-IV	Descripción	Cantidad
Jalisco	Hosp. General de Jalisco	48	Buena Vista, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cazares	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	531.941.0048.01.01	12188	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	Ventilador intensivos neonatal para	6
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	48	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	531.941.0048.01.01	12188	ramon.morcanda@imss.gob.mx	Ventilador intensivos neonatal para	1
Puebla	HGZ15 TERUJACAN, PUE	48	San Andrés Cholula, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.941.0048.01.01	12188	alberto.candia@imss.gob.mx	Ventilador intensivos neonatal para	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	48	Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico E2	531.941.0048.01.01	12188	simon.garcia@imss.gob.mx	Ventilador intensivos neonatal para	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	48	Pozos de Huelmo, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico E2	531.941.0048.01.01	12188	simon.garcia@imss.gob.mx	Ventilador intensivos neonatal para	2
Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	48	Martínez de la Torre, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico E2	531.941.0048.01.01	12188	simon.garcia@imss.gob.mx	Ventilador intensivos neonatal para	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	48	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	531.941.0048.01.01	12188	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Ventilador intensivos neonatal para	1

1,772



No.	DICE:	DEBE DECIR:
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p>
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Sevoflurano
38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Desflurano
39	Distrito Federal	Unidad Intermedia	Sevoflurano
39	Distrito Federal	Unidad Intermedia	Desflurano



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con el siguiente guion de distribución:

ESTADO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE PUERTO VALLARTA	Sevoflurano e Isoflurano

JARG/LAG/GAMF/JJZSP/IMMA/CVP/IMRJR/SKTH/INC/JG/DLS/FNA
 PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E-8-2017



NO.

DICE:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
3.2 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
 - 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corta y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2204

S

I

N

T

E

X

T

O





ANEXO No. 1.3

Requisitos para Equipo Médico

#	Clave	Descripción del Bien	Unidad	No. Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Nivel de Requisito	Categoría de Bienes
44	18414	531.941.0290.03.01 Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedia	Mecánica y Fluídos
45	18655	531.941.1012.01.01 Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	9	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Avanzada	Mecánica y Fluídos
46	20530	531.941.1059.00.01 Ventilador de traslado neonatal	6	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedia	Mecánica y Fluídos
47	12190	531.941.0279.04.01 Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Avanzada	Mecánica y Fluídos
45	12188	531.941.0048.01.01 Ventilador neonatal para cuna de transverso	20	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedia	Mecánica y Fluídos

1.772

NVL DE CAPACITACIÓN	
NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NÓ REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	Quirófano
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"



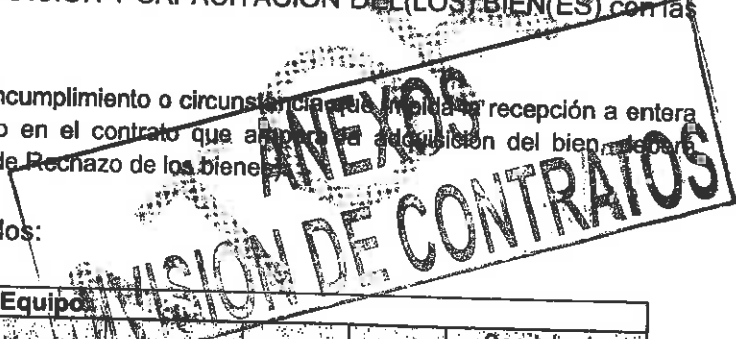
ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que acompaña a la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes.



I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medios			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

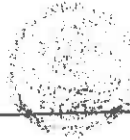
896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la

RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

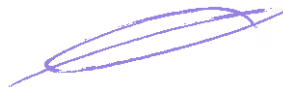
() Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.*

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Firmado a la Empresa ⁷	Domicilio de la Empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:





- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

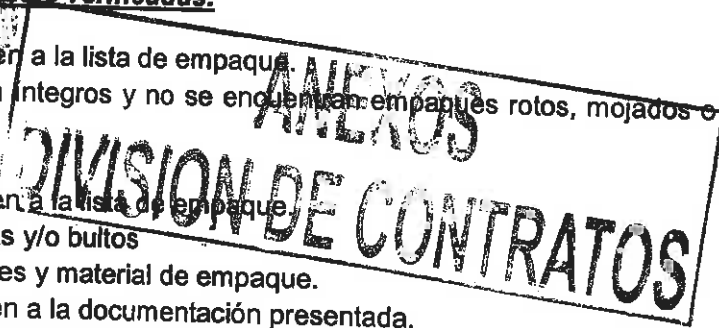
893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de partes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.



Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo ¹³	No. de capacitados ¹⁴	Fecha	
		Inicio	Fin ¹⁵
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ¹¹_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Descripción	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
UNIDAD DE CONTRATOS



901

No. LA-019GYR040-E8-2017

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
	Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)
	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	21	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)
			(Antefirma)

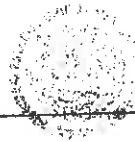
NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Clave SAI	Clave PREI
			Número serie	Cantidad		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
CONTRATOS





905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contrato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

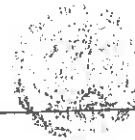
FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	Firma	(Antefirma)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOTAS IMPORTANTES:

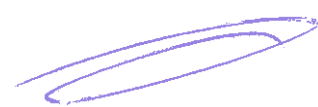
1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17B10197

ANEXO 4 (CUATRO)

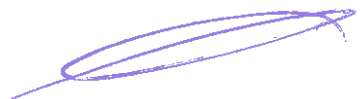
"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO No. 1.6 Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALZADA DE TLALPAN 4892 COL. TLALPAN DEL TLALPAN. MEXICO D.F. C.P. 14000		
R.F.C.	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO	[REDACTED] ventas@remsamexico.com.		

No.	Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica			
2		48 Meses de garantía.	No aplica			
3		Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía	No aplica			
4						
5						

No.	Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	356	Equipo de Mastografía Marca IMS	Liberación de Fianza	19,42		19,42
2	12B10178	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19,42		19,42
3	15B10668	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19,42		19,42
4	4200032494	Mastógrafo Digital	Orden de entrega 007	19,42		19,42
5	Contrato de compra venta a FUCAM	Mastógrafo Digital Completo	Orden de entrega	19,42		19,42

**ANEXOS
ADICIONALES DE CONTRATOS**



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5519 9659, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3872.
www.remsamexico.com

6					D16E011	2016	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7					R065-16	2016	Ultrasonido marca Esaote. Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8					11 EQ	2014	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Análogo	Orden de entrega No. 626	19, 42
9					Contrato de compra venta con Soluciones especializadas en Salud	2013	Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10					Contrato compra venta con Jose Rey Rodas SRFMSG 042/2012	2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11					SSEP-6/2013	2012	Ultrasonógrafo de alta resolución Unidad portátil para ultrasonografía	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12					016/2014	2013	Ultrasonido obstétrico	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13					15B10508	2014	Ultrasonido Cineco-Obstétrico de segundo nivel	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14					IEC-DRM-024-12	2015	Ultrasonido digital de segundo nivel	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15					CGADM/CC-1245/2013	2012	Unidad de ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16					SSEP-LPN-012/2013	2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17						2013	Unidad Portátil para ultrasonografía Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1465.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:		LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO		CALZADA DE TLALPAN 4892 COL. TLALPAN DEL TLALPAN. MEXICO D.F. C.P. 14000		
R.F.C.		REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX		55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO		[REDACTED] ventas@remsamexico.com		

	Capacidad del licitante	(1) Experiencia en el tipo de servicio que se solicita	(2) Experiencia en el tipo de servicio que se solicita	(3) Capacidad de cumplimiento de obligaciones	Equipos y Españoles	Equipos de Cumplimiento de Obligaciones	(4) Referencias
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	No aplica	No aplica	No aplica	356	Equipo de Mastografía Marca IMS	19,42
2	2 Sucursales y 1 centro de servicio	PARTIDA 19: 48 Meses de garantía. Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía			12B10178	Mastógrafo Digital de Campo Completo	19,42
3					15B10668	Mastógrafo Digital de Campo Completo	19,42
4					4200032494	Mastógrafo Digital de Campo Completo	19,42
5					Contrato de compra venta a FLUCAM	Orden de entrega 007	19,42
						Orden de entrega	19,42

REMSA
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpaan 4892, Tlalpaan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9658, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3872.
www.remсамexico.com

6					D16E011	2016	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7					R065-16	2016	Ultrasonido marca Esaote. Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8					11 EQ	2014	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Analógico	Orden de entrega No. 626	19, 42
9					Contrato de compra venta con Soluciones especializadas en Salud	2013	Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10					Contrato compra venta con Jose Rey Rodas SRFMSG 042/2012	2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11					SSEP-6/2013	2012	Ultrasonógrafo de alta resolución Unidad portátil para ultrasonografía	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12					016/2014	2013	Ultrasonido obstétrico	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13					15B10508	2014	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14					IEC-DRM-024-12	2015	Ultrasonido digital doppler color	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15					CGADM/CC-1245/2013	2012	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16					SSEP-LPN-012/2013	2013	Ultrasonido digital doppler color Unidad Portátil para ultrasonografía Doppler Color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17						2013		Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

18					12BI0243	2012	Ultrasonógrafo Básico Unidad Radiológica Portátil (Equipo Digital) Unidad Radiográfica de 500 mA	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37, 42
19					R004-16	2016	Ultrasonido MyLabSeven y Ultrasonido MyLab20	Factura	34, 35, 36, 37
20					16BI0103	2016	Ultrasonógrafo básico	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
21					Contrato de compra venta con Doctor Fernando Guisla Hochstein	2010	Mastografía Digital de Campo Completo	Remisión de entrega	19, 42
22					Contrato de compra-venta con Laboratorios MSM	2011	Mastógrafo Analogo Mesa de Rayos X de 400 mA	Factura	19, 42
23					11BI065	2011	Mastografía Digital de Campo Completo	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 42
24					077/2012	2012	Equipo de Rayos x móvil Equipo de mastiografía digital	Remisión	19, 42
25					ISESALUD-ADQ- EPO-MED- 245/13	2013	Equipo rodable de Rayos X Digital, Ultrasonido	Remisión de entrega	19, 34, 35, 36, 37, 42
26					Contrato de compra venta a AARSON Productos Hospitalarios	2014	Unidad radiográfica Móvil Digital Mastografía digital de campo Completo Equipo de Rayos X de 500 mA	Remisión de entrega	19,42

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Carretera de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

27				4500015750/2014	2014	Unidad radiológica y fluoroscópica Digital con Telemando	Remisión de entrega y Factura	19, 42
28				CCV/R001-15	2015	Equipo de rayos X Arco en c	Factura	42
29				SFA/DGASG/RF/014/2014	2014	Equipo de Rayos X con fluoroscopia Ultrasonido	Orden de entrega	34, 35, 36, 37, 42
30				Contrato de compra venta con Imágenes del Potasi	2016	Equipo de rayos x móvil	Factura	19, 42

Protesto lo necesario

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal
Radiología y Electrónica de México S. A. de C. V.



Remsa
 Vanguardia, experiencia y servicio en
 equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Carretera de Tlalpam 4892, Tlalpam 4000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9559, (55) 5513 2705, (55) 5655 1495.
 Lado sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.rem.samedico.com

**ANEXO No. 5
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO	LA-1057R04-ES-2017	FECHA	6917						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE									
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.									
Partida	PREL	CANT.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIV.	Porcentaje de Descuento (máximo permitido de conformidad con el artículo 147 del Reglamento de Contratos)	Descuento	Presupuesto Máximo con Descuento	Importe Total ofertado (IVA)
1	1629	531.055.005.03.01	Proyector arco móvil	3	34.640.000,00	0,00	0,00	34.640.000,00	0,00
2	1634	531.191.029.03.01	Carro rojo con equipo completo para animación con proyector móvil	120	274.000,00	0,00	0,00	274.000,00	0,00
3	1632	531.692.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (8 camas para paciente móvil)	9	2.461.973,00	0,00	0,00	2.461.973,00	0,00
4	1634	531.692.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2.283.951,44	0,00	0,00	2.283.951,44	0,00
5	1637	531.692.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4.294.281,03	0,00	0,00	4.294.281,03	0,00
6	1634	531.692.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas	1	3.894.812,79	0,00	0,00	3.894.812,79	0,00
7	1634	531.692.054.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas	10	3.198.278,89	0,00	0,00	3.198.278,89	0,00
8	1637	531.252.033.02.01	Carro de calor radiante con tecnología opcional (con calefacción)	153	147.262,14	0,00	0,00	147.262,14	0,00
9	1170	531.324.020.03.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	6	4.339.768,53	0,00	0,00	4.339.768,53	0,00
10	1173	531.168.009.02.01	Equipamiento universal con Hiperflexión.	120	33.904,35	0,00	0,00	33.904,35	0,00
11	1216	531.692.022.01.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	9	408.859,89	0,00	0,00	408.859,89	0,00
12	1183	531.339.007.01.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	11	688.989,24	0,00	0,00	688.989,24	0,00
13	1192	531.430.005.01.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	8	1.341.549,53	0,00	0,00	1.341.549,53	0,00
14	1192	531.437.005.02.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	16	196.179,82	0,00	0,00	196.179,82	0,00
15	1639	531.497.203.02.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	27	243.530,81	0,00	0,00	243.530,81	0,00
16	1194	531.692.004.01.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	31	719.716,00	0,00	0,00	719.716,00	0,00
17	1193	531.530.003.01.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	137	248.669,50	0,00	0,00	248.669,50	0,00
18	1194	531.534.003.01.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	6	539.498,20	0,00	0,00	539.498,20	0,00
19	1194	531.534.003.01.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	3	876.833,84	0,00	0,00	876.833,84	0,00
20	2082	531.018.698.01.01	Mesa quirúrgica Electrolítica (Para Cirugía General)	3	4.530.000,00	34,50%	1.559.250,00	2.970.750,00	18.028.500,00
21	2083	531.616.578.01.01	Mesa quirúrgica Electrolítica (Para Ginecología)	18	538.149,00	0,00	0,00	538.149,00	0,00
22	2084	531.616.578.01.01	Mesa quirúrgica Electrolítica (Para Urología)	2	538.147,74	0,00	0,00	538.147,74	0,00
23	2086	531.616.578.01.01	Mesa quirúrgica universal mecánica (con monitor y fundas)	1	510.097,22	0,00	0,00	510.097,22	0,00
24	2088	531.616.578.01.01	Mesa quirúrgica universal mecánica (con monitor y fundas)	14	699.408,91	0,00	0,00	699.408,91	0,00
25	2089	531.616.578.01.01	Mesa quirúrgica universal mecánica (con monitor y fundas)	11	788.243,34	0,00	0,00	788.243,34	0,00
26	2090	531.616.578.01.01	Mesa quirúrgica universal mecánica (con monitor y fundas)	3	648.597,72	0,00	0,00	648.597,72	0,00
27	2090	531.616.578.01.01	Mesa quirúrgica universal mecánica (con monitor y fundas)	21	123.059,00	0,00	0,00	123.059,00	0,00
28	2100	531.616.578.01.01	Mesa quirúrgica universal mecánica (con monitor y fundas)	14	128.965,00	0,00	0,00	128.965,00	0,00
29	2100	531.616.578.01.01	Mesa quirúrgica universal mecánica (con monitor y fundas)	2	3.325.077,37	0,00	0,00	3.325.077,37	0,00
30	2100	531.616.578.01.01	Mesa quirúrgica universal mecánica (con monitor y fundas)	7	1.199.749,38	0,00	0,00	1.199.749,38	0,00
31	2100	531.616.578.01.01	Mesa quirúrgica universal mecánica (con monitor y fundas)	860	135.245,00	0,00	0,00	135.245,00	0,00
32	1610	531.018.698.01.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	42	135.245,00	0,00	0,00	135.245,00	0,00
33	1610	531.018.698.01.01	Monitor de signos vitales para el paciente.	9	238.891,03	0,00	0,00	238.891,03	0,00
34	1177	531.327.002.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y analógico.	12	465.940,10	0,00	0,00	465.940,10	0,00
35	1648	531.024.003.03.01	Monitor de signos vitales.	25	2.007.238,17	0,00	0,00	2.007.238,17	0,00
36	1649	531.024.003.03.01	Monitor de signos vitales.	15	1.188.900,24	0,00	0,00	1.188.900,24	0,00
37	1649	531.024.003.03.01	Monitor de signos vitales.	17	1.188.900,24	0,00	0,00	1.188.900,24	0,00
38	1649	531.024.003.03.01	Monitor de signos vitales.	9	1.188.900,24	0,00	0,00	1.188.900,24	0,00
39	1749	531.024.003.03.01	Monitor de signos vitales.	9	1.188.900,24	0,00	0,00	1.188.900,24	0,00
40	1705	531.024.003.03.01	Monitor de signos vitales.	20	719.742,29	0,00	0,00	719.742,29	0,00
41	1206	531.691.000.01.01	Sistema de adquisición de imágenes.	84	134.818,97	0,00	0,00	134.818,97	0,00
42	1193	531.616.578.01.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	3	95.217,73	0,00	0,00	95.217,73	0,00
43	1193	531.616.578.01.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	34	2.193.828,11	0,00	0,00	2.193.828,11	0,00
44	1193	531.616.578.01.01	Equipamiento de diagnóstico por imagen (Dx) color.	90	374.891,49	0,00	0,00	374.891,49	0,00

ANEXOS
 2607
 PROPOSICIÓN DE CONTRATOS

Handwritten signature/initials.

СЕРТИФИКАТ

[Handwritten signature]

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO		LA-11617904-EB-2M7		Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.		FECHA:		6/2/17	
Período	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Importe IVA	Porcentaje de Descuento (base calculada con el IVA correspondiente)	Descuento	Importe unitario con Descuento IVA	Importe total ofrecido IVA
44	18474	581 841 260 00 01	Verificación de equipos médicos	100	242,008.19	0.00	0.00	242,008.19	0.00
45	18635	581 841 1012 00 01	Verificación de equipos médicos	8	878,724.08	0.00	0.00	878,724.08	0.00
46	20530	581 841 955 00 01	Verificación de equipos médicos	6	233,149.24	0.00	0.00	233,149.24	0.00
47	21190	581 841 6970 00 01	Verificación de equipos médicos	43	218,759.89	0.00	0.00	218,759.89	0.00
48	12188	581 841 004 00 01	Verificación de equipos médicos	20	500,524.64	0.00	0.00	500,524.64	0.00
							SUBTOTAL	2243766.01	35,964,728.29
							TOTAL	260,744,200.10	

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OPERADOS SON Fijos DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

[Handwritten signature]
 Lic. Joseph Rama Ruiz
 Representante Legal de
 Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

CHANEL PARIS